

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA LA BOBINACORP S.A.

No. 06

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha a los dieciséis días del mes de abril del año dos mil trece, a las 18h00, en el domicilio de la Compañía LA BOBINACORP SA, ubicada en las calles Av. América N. 2454 y Selva Alegre, se encuentran reunidos por sus propios y personales derechos de las socias Colina Ireland Alexandra María con dos mil (2.000) y Colina Ireland Alicia Diane. con dos mil (2.000) acciones con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica Por consiguiente, encontrándose presente el ciento por ciento del capital social de la compañía. Se mociona que de conformidad a lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía, que se constituya en Junta General Universal de Socios, para tratar y pronunciarse sobre el siguiente asunto:

1. Una vez instalada la sesión y con el cien por ciento de los accionistas comenzamos la junta.
2. Conocer estados financieros de la Compañía LA BOBINACORP SA. Periodo económico 2012.
3. Aprobación estados financieros de la Compañía LA BOBINACORP SA. Periodo económico 2012.
4. Conocer informe de Gerencia.
5. Análisis de la gestión administrativa; y,
6. Lectura y aprobación del Acta.

Admisión de instalarse en Junta General Universal de Socios y el orden del día propuesto es aprobada por unanimidad.

Dirige la reunión el señor Christian Fernando Velasco Colina, como Presidente de la Compañía; y, el señor Iván Heredia, Gerente General, quien actúa en esta junta como Secretario. El señor Presidente agradece la asistencia de todos los socios, declara legalmente instalada la Junta y dispone se trate el primer punto del orden del día:

1. Quórum *cien por ciento instalado.*

2. CONOCER ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA LA BOBINACORP SA. PERIODO ECONOMICO 2012 El señor Gerente General manifiesta que los estados financieros han sido entregados oportunamente a cada uno de los socios, para su revisión, y toda vez que no se han hecho observaciones de los mismos solicita a los presentes se apruebe los resultados obtenidos, utilidad del ejercicio que ascienden a la suma de \$ 5.123,20 dólares. Pero luego de los cálculos correspondientes del 15% por un valor de \$. 768.48 el cálculo del impuesto a la renta por un valor de \$. 12,077.51 que da como resultado al tomar en cuenta el valor calculado por impuesto mínimo que se convierte en impuesto a la renta definitivo ya que el valor calculado con el 235 de impuesto a la renta es menor al valor descrito antes los \$. 12,077.51 se convierten en impuesto a la renta, con este antecedente los resultados consolidados del ejercicio

arrojan una perdida extracontable de \$. 7,722.79, por lo que el gerente general recomienda que el excedente de este valor se compense con las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores. El señor presidente somete a votación y la junta resuelve:

3: RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios resuelve por unanimidad aprobar los estados financieros y los resultados consolidados obtenidos. El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

4. CONOCER INFORME DE GERENCIA. La señorita Alexandra Colina solicita se de a conocer el informe por parte del señor Gerente General de la Compañía, pedido que lo eleva a moción, estando los demás socios de acuerdo con la propuesta. Por su parte el señor Gerente General presenta a los socios el informe de gerencia que se le ha solicitado, por lo que siendo el mismo sometido a votación por el señor Presidente, y la Junta RESUELVE: La Junta General Universal de Socios resuelve por unanimidad aprobar el informe de Gerencia presentado por el señor Gerente General, en todas sus partes.

5. ANALISIS DE LA GESTION ADMINISTRATIVA El señor Gerente General solicita se analice la gestión administrativa que ha realizado su persona y el señor Presidente, la misma que se ve reflejada en los informes respectivos, por lo que siendo el mismo sometido a votación por el señor Presidente, y la Junta RESUELVE: La Junta General Universal de Socios resuelve por unanimidad aprobar la gestión administrativa del Gerente General y Presidente de la compañía, ya que la misma ha sido aceptable desde todo punto financiero y administrativo.

6. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA. Se lee el acta y el señor Iván Heredia, mociona que se le apruebe. El señor Presidente Christian Fernando Velasco somete a votación, y la Junta resuelve: RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios resuelve, por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones.

El señor Presidente agradece la asistencia de los señores socios y declara concluida la Junta, a las veinte y un horas treinta minutos.



ING. CHRISTIAN VELASCO

PRESIDENTE



ING. IVAN HEREDIA

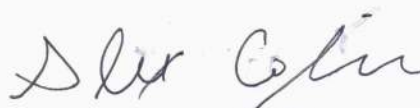
GERENTE GENERAL



ALICIA COLINA

SOCIA

1711441681



ALEXANDRA COLINA

SOCIA

1711613313